En este dos Caballeros Regidores Jurados y Alguazil
de Veintenas y Cuentas por Sn. Miguel Corrieron sacando
Cuentas de dos años y declarando los meses acaecidos
En la forma siguiente.

Mes de Abril Por la Cuenta de Gil Exmo. Para el mes de Abril
Corrientes a Cargo de Don Juan de Mendoza

Mayo Por la Cuenta de Gil Exmo. Para el mes de Mayo a Cargo
de Don Juan de Luna y Arellano Regidor y Don Andres de Aguirre Jurado

Junio Por la Cuenta Para el mes de Junio a Cargo de Don Diego de Haro
y Guzman Marques del Carpio y Don Luis Mendez de Haro
Conde Duque

Julio Por la Cuenta de Gil Exmo. para el mes de Julio a Cargo de Don Juan Ruiz de
Contreras Regidor

Agosto El mes de Agosto toco a Cargo de Don Juan Manuel Regidor y Don Alonso de
Cardenas Jurado

Septiembre El mes de Septiembre toco a Cargo de Don Antonio de Leon y
Don Diego de Ulloa Regidores

Octubre El mes de Octubre toco a Cargo de Don Gaspar de Leon y
Don Diego de Ulloa Regidores

Noviembre El mes de Noviembre toco a Cargo de Don Fernando de Ulloa Regidor
y Don Juan Manuel Regidor

Diciembre El mes de Diciembre toco a Cargo de Don Alonso de Ulloa Regidor y
Don Alonso de Cardenas Jurado

Enero de 1674 El mes de Enero de Año de Mil Seiscientos Setenta
y cuatro toco a Cargo de Don Alonso Blanco de Cardenas Regidor

Febrero El mes de Febrero de dicho año toco a Cargo de Don Juan Gomez
de Mora Regidor

Marco El mes de Marco toco a Cargo de Don Juan Perez de Don Fernando
Rey